

Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/09/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920573350

JUICIO: SORIA RENE SERAPIO s/ SUCESION - EXPTE N°: 1426/21.-

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase por recepcionado el presente. A lo solicitado por la Oficina de Gestión Asociada de Familia y Sucesiones N°1, se le hace saber que en el Juicio: "MORTIGLIENGO LORENA PAOLA c/ SUC. DE SORIA RENE SERAPIO EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS ALE SARA, SORIA SANDRA BEATRIZ, SORIA LEONARDO RENE, SORIA VALERIA CLAUDIA S/ COBRO DE PESOS - Expte. 39/21", se dictó sentencia definitiva, la misma fue apelada y confirmada por la Excma Cámara de Apelaciones del Trabajo, quedando firme, notificadas las partes por el Art. 145 del C.P.L. y repuesto planilla fiscal. A sus efectos líbrese oficio a dicha oficina con lo aquí informado -.VLE

Actuación firmada en fecha 03/09/2024

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.